

El Grupo Municipal Popular exige un compromiso real y efectivo del equipo de Gobierno y del Gobierno de España para el Campus de la Justicia

- Instará al alcalde en el Pleno a través de una moción a que solicite de forma inmediata al Ministerio de Justicia la tramitación de un expediente de modificación presupuestaria en los Presupuestos Generales del Estado, que incorpore 3.000.000 millones de euros para la licitación en 2023 del proyecto y dirección de obra de la Ciudad de la Justicia. Además, urgirá al regidor municipal a que constituya antes de que acabe enero una Comisión de Seguimiento a la que se informará de las actuaciones relacionadas con el proyecto, con el fin de dotar de transparencia al desarrollo del mismo.
- En la sesión plenaria, el Partido Popular en el Ayuntamiento planteará una segunda moción para la adopción de medidas que contribuyan a prevenir y reducir la violencia de género. Para ello, entre otras actuaciones, solicitará que se convoque en el plazo de un mes al Consejo Municipal de las Mujeres para que se introduzcan aquellas mejoras oportunas en el VI Plan Municipal Integral de Igualdad y Contra la Violencia de Género.

9 de enero de 2022

En el primer Pleno de 2023, que se celebrará el próximo viernes, 13 de enero, el Partido Popular en el Ayuntamiento de Valladolid planteará dos mociones: una de ellas para que el Campus de la Justicia cuente con un compromiso real y efectivo del equipo de Gobierno local y del Gobierno de España; otra, para la adopción de medidas que contribuyan a prevenir y reducir la violencia de género.

El pasado 20 de diciembre se firmó en la Casa Consistorial entre el Ministerio de Justicia y el Ayuntamiento de Valladolid, representados en la Subsecretaría de Justicia y el alcalde de la ciudad, Óscar Puente, respectivamente, el protocolo de compromiso de cesión de parcelas y construcción de la Ciudad de la Justicia. Protocolo que el Grupo Municipal Popular califica como “insatisfactorio”, ya que “no da cumplimiento ni a los acuerdos plenarios adoptados con anterioridad en relación al proyecto del Campus Judicial, ni al compromiso manifestado en el debate suscitado con motivo de los mismos”, apunta su portavoz, Irene Núñez, quien asegura que “la necesaria Ciudad de la Justicia de Valladolid, desgraciadamente, está en una situación peor de la que se encontraba en el momento en el que tomó posesión el actual equipo de Gobierno, y los compromisos que adquirió el alcalde ante la ciudadanía y los representantes de los operadores judiciales no encuentran satisfacción con el protocolo firmado”.

Es por ello que el PP municipal, a través de una moción, instará al alcalde en el Pleno a que solicite de forma inmediata al Ministerio de Justicia la tramitación de un expediente de modificación presupuestaria en los Presupuestos Generales del Estado, que incorpore 3.000.000 millones de euros para la licitación en 2023 del proyecto y dirección de obra de la Ciudad de la Justicia.

Además, los populares urgirán al regidor municipal a que constituya antes de que acabe enero una Comisión de Seguimiento en la que participen representantes del Gobierno de España, de los operadores judiciales y de los grupos políticos que integran la Corporación, a la que se informará de las actuaciones relacionadas con el proyecto, con el fin de que dotar de transparencia al desarrollo del mismo.

“Queremos un compromiso real y efectivo, y que no nos sigan tomando el pelo”, asevera la portavoz del Grupo Municipal Popular, quien afirma que “la única realidad es que la Ciudad de la Justicia sigue sin disponer de parcela, de proyecto, de presupuesto y de financiación”.

Prevenir y reducir la violencia de género

Este mismo fin de semana tres mujeres han fallecido de forma violenta tras un diciembre que ha sido el mes más trágico en materia de violencia de género en dos décadas, con 13 asesinatos registrados, y ha dejado tras de sí la mayor ola de crímenes de este tipo en España desde que hay datos oficiales, se reunía por primera vez un Comité de Crisis Nacional contra la Violencia de Género para concluir que España está en situación de alerta en esta materia y es necesario corregir las deficiencias del sistema de lucha contra la violencia de género, que implica a todas las administraciones, ya sean estatales, regionales o locales. “Como representantes de los ciudadanos en el Ayuntamiento de Valladolid y administración más cercana a ellos tenemos la obligación de adoptar las medidas necesarias para mejorar la respuesta que el propio Ayuntamiento ofrece en la lucha contra esta lacra”, manifiesta Irene Núñez.

Así, en el Pleno, el Grupo Municipal Popular planteará en una segunda moción que el equipo de Gobierno convoque este mismo mes al Consejo Municipal de las Mujeres para que se introduzcan aquellas mejoras oportunas en el VI Plan Municipal Integral de Igualdad y Contra la Violencia de Género. Además, solicitará que se realice la modificación presupuestaria pertinente para incrementar en los presupuestos 2023 las partidas dirigidas a sensibilizar en materia de violencia de género y a financiar los programas de atención a las víctimas en su totalidad. “No cabe duda que lo que se plasma en el papel debe contar con los recursos necesarios para hacerse efectivo y, en este sentido, en 2023 se destinará un 18% menos que en 2019 a políticas de igualdad e infancia, mientras que el Plan Municipal Contra la Violencia de Género a fecha 30 de noviembre de 2022 contaba con unas obligaciones reconocidas de 145.000 euros, aproximadamente. Por lo que es indispensable aumentar la partida presupuestaria”, señala Núñez.

Por otra parte, la moción del PP en el Ayuntamiento también contempla entre sus acuerdos instar al equipo de Gobierno Local a que solicite al Gobierno de España el incremento del número de agentes específicos en la lucha contra la violencia de género en Valladolid hasta alcanzar el nivel existente en el año 2020, y a que ponga a disposición de las víctimas una casa de acogida como las existentes en otras ciudades próximas a Valladolid.